

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM 11.488

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

DOCUMENTO IMPORTANTE.

Próximo el día en que el Santo Padre se propone celebrar el quincuagésimo aniversario de su Primera Misa, con cuyo motivo todas las naciones del mundo Católico se apresuran á tomar parte en aquel acto solemnisimo, creemos muy oportuno publicar el siguiente documento Pontificio, que trascribimos con gusto.

Dice así:

“LEÓN XIII, PAPA,
á todos los fieles de Jesucristo
que vean las presentes letras, salud
y apostólica bendición.

El día primero del año próximo Nos celebraremos, si Dios quiere, la solemnidad de Nuestro Jubileo sacerdotal, y con este motivo todas las naciones del universo se conmoverán á impulsos del mayor júbilo; de todas suertes y por maneras maravillosas, en medio de esta dificultad de los tiempos, todas Nos envían á Nos que hemos sido colocado por voluntad divina sobre la Silla sublime de San Pedro, testimonios solemnes de su fé, de su amor, de su respeto y de sus felicitaciones. Estos testimonios Nos los aceptamos para referirlos á Dios, que Nos consuela en Nuestra tribulación y al que Nos rogamos sin cesar que bendiga al rebaño del Señor, que le sea propicio y que le otorgue la paz y la concordia deseadas desde hace tanto tiempo.

Conmovido ante estas pruebas públicas de amor y de piedad tradicional, y definiendo á los ruegos que se Nos han dirigido al objeto de que todos estos hijos obtengan de su padre alguna ventaja para su dicha eterna, Nos hemos decidido abrir los tesoros de la Iglesia y de cuya dispensación Nos estamos encargados por Dios.

Por tanto, y en virtud de la misericordia de Dios, y apoyándonos en la autoridad de sus Apóstoles San Pedro y San Pablo:

A todos y cada uno de los fieles de Jesucristo de uno y otro sexo que vengan á Roma en peregrinación con motivo de Nuestro Jubileo sacerdotal, y á fin de demostrar ostensible y públicamente en nombre de sus pueblos su piedad y su respeto, y de tributar con su obediencia el honor debido á la suprema autoridad que Nos ha sido confiada por Dios; asimismo á todos los fieles de uno y otro sexo que sigan y acompañen con el espíritu y el corazón las susodichas peregrinaciones; como también á todos aquellos que de cualquiera manera que sea presten su concurso para el buen y feliz éxito de estas piadosas peregrinaciones:

Nos otorgamos en el Señor la indulgencia plenaria y la remisión de sus pecados, tanto para el día de Nuestra indicada solemnidad, como para el día de fiesta que seguirá á la novena de oracio-

nes renovada, á voluntad de cada uno, en el tiempo abajo designado, si ántes del día de Nuestro Jubileo sacerdotal, esto es, el primero de Enero próximo, hicieren una novena de oraciones, rezando una tercera parte del Rosario, y si renuevan esta novena en el tiempo que se fije para las audiencias de estas peregrinaciones; si además, despues de verdaderamente arrepentidos, confesados y alimentados con la Santa Comunión, visitan, sea su iglesia parroquial, bien cualquiera otra, ó un oratorio público, ofreciendo á Dios piadosas preces por la concordia de los príncipes cristianos, la extirpación de las herejías, la conversión de los pecadores y el triunfo de Nuestra Madre la Santa Iglesia.

Además, á todos aquellos y á cada uno de los que contritos por lo menos de corazón, celebren las novenas de oraciones, arriba expresadas, en cualquier día que sea, de estas novenas, Nos remitimos, en la forma usada por la Iglesia, trescientos días de penitencia, que les hubieran sido impuestos ó que debieran de cualquier modo. Y Nos permitimos que todas estas indulgencias y cada una de ellas, por este año solamente, puedan ser aplicadas á las almas detenidas en el Purgatorio, no obstante cualesquiera cosa en contrario.

Nos queremos, en fin, que los ejemplares aún impresos de las presentes Letras, firmadas por un notario público cualquiera y provistos del sello de una persona constituida en dignidad eclesiástica, se les dé la misma fé que se daría á las presentes Letras si éstas fueren exhibidas ó mostradas.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el primero de Octubre de MDCCCLXXXVII, décimo año de Nuestro Pontificado.

(L. † S.)

M. Card. LEDCOWSKI.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Sobre la discusión del Mensaje.

La *Epoca* anuncia que los conservadores ocuparán las líneas ofensivas y que serán precisas muchas sesiones para la discusión.

No son tan fieras las profecías de otros conservadores.

También el mismo periódico dice que se verá si ha llegado la hora de que el fusionismo desaparezca del poder.

Y también hay conservadores que han resuelto el problema diciendo que no ha llegado la hora.

—La hija mayor del ex-ministro de la Guerra en Francia, general Boulanger, ha abandonado el mundo para abrazar la vida del claustro, entrando de novicia en un convento de religiosas carmelitas.

—Los políticos no se conforman con hablar poco en la discusión del Mensaje que comenzará el 5 ó el 6 de diciembre, y ya dan por seguro que antes de Navidad solo podrá discutirse en el Senado.

Puede ser si se empeñan que lo consigan, porque los reglamentos parlamentarios españoles están hechos para los aficionados á la disputa, hablen bien ó hablen mal, pero sería de triste ejemplo ya que el país fia poco en los oradores que se aplazase indefinidamente la aprobación de las reformas políticas por la provocación de discusiones estériles.

—Es probable que el Círculo Reformista obsequie el jueves próximo en Madrid con un banquete al señor Romero Robledo.

—Del *Estandarte* son las líneas siguientes:

“Había seis vacantes de senadores, y pensaron los fusionistas:—Hay que aprovecharlas; no hay que hacer las tonterías de los conservadores, que acostumbran salir del gobierno dejando hornadas de senadores para sus adversarios.

Y en efecto, segun nuestras noticias, ya están en cartera seis nombres de los que al abrirse las Cortes aparecerán con la solemnidad de próceres de la alta Cámara.

En honor de la verdad, el señor Navarro y Rodrigo ha creído conveniente que apareciera de senador vitalicio un estimado conservador; pero ha habido ministro que sostiene que ya en la hora presente, mucho menos que antes, debe darse cuartel á ningun conservador, antes bien desearian si pudieran pasar á todos á cuchillo, habiendo tratado así á persona tan digna como el señor Sanchez Bustillo y adoptando una jurisprudencia de la que en su día usarán los liberales conservadores, y cobrándoles ojo por ojo y diente por diente.”

—Dicen hoy algunos periódicos de la mañana, que en el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó no admitir la propuesta del señor Camacho, presentada ayer por el señor Sanchez Bustillo al ministro de Hacienda para la dirección del Banco Hipotecario.

—Los diputados y senadores se reunirán en la Presidencia del Consejo de Ministros tres ó cuatro días antes de comenzar las sesiones de Cortes.

—La indisposición que sufre el señor marqués de Sardoal parece de mas gravedad de lo que se creyó en los primeros momentos, y consiste, si nuestras noticias son exactas, en un principio de cólico nefrítico. Ayer tarde era relativamente mas satisfactorio el estado del ilustre enfermo.

Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

—En la tarde del lunes ocurrió un hundimiento en la cantera de Rivas, (Camino Nuevo) Málaga, sepultando los escombros

á un trabajador, dos carreros y los carros y caballerías que se ocupaban en la faena.

Cuando mas descuidados se encontraban aquellos infelices, una mole inmensa de piedras y tierra los sepultó repentinamente, pereciendo entre los escombros el operario Antonio Martin.

Los carreros José Granados y Gabriel Aragonés, también fueron sorprendidos por el hundimiento, quedando el primero en tal mal estado, que falleció á las pocas horas de ser conducido al Hospital.

Gabriel Aragonés tiene varias heridas y contusiones de gravedad.

El carro que estos utilizaban para la faena quedó completamente destrozado y muertas sus caballerías.

Tan pronto como en Málaga se tuvo noticia de este desgraciado suceso, se personaron en aquel lugar las autoridades civil y judicial, dando las disposiciones convenientes al objeto é instruyendo las primeras diligencias sumariales.

—Dice *El Mundo*:

“En esta tercera legislatura deben ser ley los proyectos sobre el sufragio, sobre el Jurado, y todos aquellos otros que lógicamente, y dentro de una política honrada y leal, debe llevar á la práctica el gobierno que preside el Sr. Sagasta.

Y ni el Sr. Sagasta, ni el gobierno, ni ninguno de las importantes personalidades de nuestro partido, faltarán al más elemental de los deberes por donde los partidos merecen y conservan la estimación y el apoyo del país.”

—La señorita de Osma, aunque más aliviada de la indisposición que le aquejaba, no ha podido abandonar el lecho, y, segun opinión facultativa, no estará bien del todo hasta dentro de tres ó cuatro días.

El matrimonio, pues, no podrá celebrarse hasta el sábado ó domingo próximo.

—El diputado ultramarino Sr. Labra, celebró ayer tarde una detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros acerca de la situación política de Puerto-Rico.

Como se sabia que en el Consejo que más tarde celebraron los ministros habian de tratarse extensamente los asuntos relacionados con los últimos sucesos ocurridos en la pequeña Antilla, dióse á la entrevista bastante interés, por suponer fundadamente que el Sr. Labra aduciría nuevos detalles y noticias recibidas directamente por sus amigos.

—Leemos en *El Globo*:

“Durante dos horas y media estuvo ayer tarde reunida la minoría ex-coaliccionista, deliberando acerca de los términos en que ha de redactarse la carta contestando á la invitación que les fué dirigida por si gustaban concurrir al *meeting* del día 11.

En tan largo espacio de tiempo bien pudieron discutir detenida y concienzudamente los puntos y las frases de la carta una por una. Pues aún así resultó que

la dichosa carta no quedó ultimada; pues no se llegó más que á convenir en los términos en que debe redactarse.

Ya reunidos ocupáronse también en la situación de la minoría frente á los problemas de política en los momentos actuales, relacionándolos con las contradictorias actitudes y manifestaciones de sus amigos en provincias. Todo considerado, resolvieron... esperar á que se encuentren en Madrid los señores Muro, Peñalba y algun otro que falta, para ver si pueden acordar algo.”

—El ministro de la Gobernación no ha llevado hoy á la firma de S. M. ningun decreto ni disposición importante.

—El marqués de Sardoal seguía esta tarde en el mismo estado que anoche, inspirando algun cuidado á su familia y amigos.

—El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina el decreto admitiendo la dimisión presentada por el Sr. Sanchez Bustillo del cargo de gerente del Banco Hipotecario.

—Es seguro que el ministro de la Gobernación presentará á las Cortes en la próxima legislatura, además de la reforma de la ley Municipal, el proyecto creando la prefectura de Madrid.

—El Consejo de ministros de ayer comenzó á las cinco y media, poniendo término los ministros á sus deliberaciones poco despues de las ocho.

Ocupáronse, en primer término, de la situación de Puerto Rico, apreciando todos los datos y antecedentes allegados sobre las cuestiones que allí se agitan. Estos ofrecen compulsados unos con otros una serie tal de contradicciones, que el gobierno se decidió por no hacer nada, y dar un nuevo compás de espera á ver si el tiempo resuelve lo que él no se atreve á resolver: que no á otra cosa equivale el decir que se han pedido nuevos datos para poder formar criterio exacto.

Fué examinado un expediente de Gobernación del que ya ha hablado la prensa, y que ha tenido su origen en abusos cometidos en el pueblo de Ontanillas (Guadalejara), nacidos del hecho tristísimo de que ni el alcalde, ni ninguno de los concejales, ni los mayores contribuyentes que forman la junta de asociados saben leer, ni menos escribir. De modo que el secretario del Ayuntamiento, resulta, como suele decirse, el amo del pueblo. Para evitar que tal estado de cosas continúe, parece se mandará proceder á nuevas elecciones en la localidad.

De Guerra se despacharon algunos expedientes sobre adquisición de pólvoras y otros materiales.

Despues se entró en el exámen y estudio del régimen vigente en algunas plazas de Africa, con ocasión de la competencia de atribuciones de que ya hemos hablado, entre el gobernador de Cádiz y el que lo es militar de Ceuta, conviniéndose en que

— 128 —
abandono á un entorpecimiento estúpido. ¿Para qué luchar?...”

Julio, 184...

“Otra vez éll... ¡otra vez élla! Esta-ba casi resignada, casi tranquila, y ayer dormí apaciblemente. Esta noche no me he acostado: el aire de la mañana no puede refrescar mi frente: las paredes de este cuarto me ahogan; la soledad me mata.

Nuestra casa está situada, como sabes, á pocas leguas de Mon-de-Marsan. El señor de Nerandal tenía que hacer en el pueblo, y he consentido en acompañarle. A la hora de comer, la dueña de la fonda donde hemos parado pidió al coude permiso para colocar en su mesa á un caballero de Paris que acababa de llegar con su señora en una silla de posta. El conde no se opuso á este arreglo. Al entrar en el comedor me encontré cara á cara con Luis Monthal y la señora de Rambert, su muger... ¿Por qué no me has hablado de su matrimonio?

— 129 —
Estaba todavía mas hermosa con su vestido de viaje que cuando la ví en el pabellón del arrabal en San Jacques. Detesto á esa muger como si me hubiera robado la felicidad. Yo debo estar sin duda muy cambiada, porque al pronto no me conocieron.

En cuanto supo el señor de Nerandal que tenía por compañero de mesa á uno de los escritores mas ilustres de nuestra época, se desvivió por mostrarse amable. La conversación se animó: hablóse de viajes, de artes, de política. ¡Qué elocuencia en las palabras de Luis y de su muger! ¡Qué vida en sus miradas! Parece que el mundo les pertenece, y que está todo él destinado para su felicidad. Escuchándolos, he comprendido toda la profundidad de la tumba en que estoy enterrada en vida.

¡Cuánto he sufrido durante esa comida! En cuanto terminé me apresuré á volver á mi cuarto. Pocos instantes hacia que estaba en él, cuando sentí abrir la puerta del aposento contiguo. Reco-

— 132 —
entrar en mi helada prisión me volvía loca. “Yo no pido, decía para mí, los placeres de la riqueza, ni las alegrías del amor! No he sabido tener amor ni hacerlo sentir! Pido tan solo la libertad...”

Detuvimos á medio camino en una aldea para que los caballos descansaran. Un vértigo salvaje de independencia se apoderó de mí: pensaba en abrir la portezuela del carruaje, saltar al camino y huir no sé á donde, cuando mi marido, que dormía hacia algun tiempo, se despertó.

Hizo sonar su repetición. “Las nueve y media, dijo, no podemos hacer nuestra partida de whist esta noche; no habrán tenido nuestros vecinos paciencia para esperar... ¿Si se habrá acordado ese imbécil de Juan de poner á cubierto el heno?... Va á llover... continuó sacando la cabeza por la portezuela...”

Volví á recostarme anonadada en el fondo del coche. Una partida de whist con un campesino idiota, y una ridicula

— 125 —
para el mal; pero lleno de respeto hácia las convenciones sociales. Aborrencia el ruido, el escándalo, y temía sobre el ridículo. Solo este modo de ver la vida le hubiera hecho retroceder ante una separación judicial; pero tenía además en perspectiva una vejez destinada al aislamiento y abandono: esto asustaba su egoismo.

—Señora, dijo á Leonia, mi felicidad acabó; pero vuestra reputación quedará en salvo. No podemos habitar en Paris: dentro de dos meses nos retiraremos á nuestras haciendas: hasta esa época exijo que no cambiéis en nada vuestras costumbres. Nadie debe sospechar vuestra conducta, ni vuestra desesperación.

XI.

Una mañana, quince días despues del casamiento de Alberto, el conde y la

hay que ir estudiando los medios dentro de los recursos del presupuesto corriente, para preparar las cosas á fin de que en periodo no muy largo, nuestras plazas de la costa de Africa puedan ser consideradas plazas de Guerra, sujetas exclusivamente á la autoridad militar. Y acaso tambien crear una nueva capitania general con asiento en Ceuta.

La situación creada á la ganadería de las provincias gallegas, desde que terminó el tratado de comercio que existía con Portugal, es realmente grave, pues los portugueses han establecido un impuesto de 15 pesetas por cada cabeza de ganado vacuno, haciendo imposible la exportación y secando por lo tanto este ramo de riqueza en aquel país.

De momento el gobierno no vé remedio al mal; pues el camino de la represalia no es el mejor, y á él se muestran opuestos los ministros de Estado y Hacienda. Al señor Moret quedó encomendado gestionar para buscar una solución al conflicto.

Se acordó dar por admitida al señor Sanchez Bustillo la dimisión que ha formulado de su cargo de gobernador del Banco Hipotecario. Cuanto á nombrar para sucederle al señor Camacho propuesto por el Consejo de administración, el gobierno resolvió dejarlo... para más adelante. Este es un asunto destinado á no ser resuelto, mientras las cosas no cambien, á juzgar por los indicios.

Se estudiaron los medios de facilitar la concurrencia de productos filipinos á la exposición de Melbourne (Australia.)

Quedó convenido que la sesión de apertura se verifique en el Senado, que por lo mismo es el llamado á examinar en primer término la política del gabinete en la discusión del Mensaje.

Se examinó un proyecto de comunicaciones marítimas entre nuestro país y varios puntos de Italia; se aprobó el expediente de obras en el puerto de Ceuta; y se acordó, en fin, activar otro relativo á la demolición de un convento en Granada y continuación de factorías militares para dar trabajo á la clase obrera.

De los puntos que han de tocarse en el discurso de la corona, dijeron no haber hablado ni una palabra. Es asunto confiado al señor Sagasta, y hasta que no lo haya redactado no se hablará de él.

Y no se trató más, que sepamos.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÁDIZ.

Madrid 8 Noviembre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÁDIZ.

Muy señor mío:

Anoche se verificó el consejo anunciado, que tuvo dos y media horas de duración, presidiéndolo el señor Sagasta y ocupándose los ministros con especialidad de los asuntos referentes á Puerto Rico, conviniendo en esperar nuevos datos para resolver con acierto, puesto que hasta ahora no ven claro en el asunto: algunos otros de escasa importancia fueron resueltos, y se admitió la dimisión del cargo de Director del Banco Hipotecario Español al señor Sanchez Bustillo, sin acordar cosa alguna respecto á quién haya de reemplazarle, aunque ya se ha presentado al señor Puigerver la propuesta del Consejo de administración á favor del señor Camacho, diciéndose que el gobierno se pro-

pone tomarse algun tiempo para resolver, confiando en que este lo ha de ayudar.

Respecto á la redacción del mensaje nada parece se habló, esperando lo ultimo don Práxedes, confiando lo hará á satisfacción general, interpretando fielmente el pensamiento de todos los consejeros.

Tampoco se trató de la provisión de las plazas de senadores vitalicios vacantes, que proporcionará algun disgusto á la situación por el gran número de aspirantes á ese elevado cargo honorífico, y no son los que se muestran menos molestados los conservadores, que van á ver defraudadas las esperanzas que habían concebido de que fuera investido con tal dignidad uno de sus amigos.

Los demócratas de la situación esperan, y trabajan cerca del presidente del Consejo con este objeto, que en el discurso régio se exponga el propósito de que sean discutidos en la próxima legislatura los proyectos referentes al sufragio y al Jurado, contra la opinión de la derecha, que desea se dejen para lo último, pues de otro modo, dicen, una vez aprobados se impone la disolución de las actuales cámaras, y la convocatoria para elegir otras por el nuevo sistema, y no todos tienen confianza plena en volver al parlamento con él.

Dícese que el general Cassola abraiga hoy la confianza de que sus proyectos no sufrirán preterición, y á la vez se dice que sus relaciones con el capitán general de este distrito son perfectamente cordiales.

Sobre el viaje de Romero Robledo á Barcelona, y del discurso que pronunció este personaje en el banquete que se le ofreció ayer, hácese diversos comentarios, diciendo sus amigos que las declaraciones expuestas entusiasmaron á los concurrentes, á la vez que sus contrarios manifiestan fué recibido con suma frialdad, ó en otros términos que ha hecho fiasco en la capital del principado, donde esperaban se declarara partidario de la denuncia de los tratados, cosa que juzgó imposible; total: que esperaban se declarara francamente proteccionista, y no ha sido así ni mucho menos, demostrando con esto, como hombre de gobierno, que no debe proclamarse la intransigencia de escuela.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana se verificará en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha, por hurto, contra José y Rafael Rodriguez y Manuel Castro. De la defensa de los procesados está encargado el señor don Fernando Lacalle, y de la representación el procurador señor don José Toro.

—**Complacido.**—Por el Consejo general de la Exposición Universal que ha de tener lugar en Barcelona el mes de Abril próximo, se nos pide la inserción de las siguientes líneas: "En el programa del Certamen artístico-literario que el Consejo General de la Exposición de Barcelona publicó el 27 de Julio último, y que nosotros hemos reproducido, aparece estampada por error de caja en el artículo 2.º, que al autor premiado se le regalarán, además de las 2500 pesetas en que consiste el premio, cien mil ejemplares de la obra que haya merecido esta distinción. Aunque todas las personas que tienen en su poder el citado programa y las intere-

sañas en conocerlo, habrán comprendido la enormidad de la errata, nos apresuramos á hacerla pública, instados por el Vicesecretario de dicho Consejo, que es ciento el número de ejemplares á que tendrá derecho el autor premiado."

—**El vigia.**—En la plaza de las Dueñas—suele encontrarse de todo,—y se tramitan proyectos—de crear en ella un coto.

—**Día de moda.**—Lo es hoy en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales, y las funciones que en él se anuncian son: "Toros de puntas," "La Gran via," y "El hijo de mi amigo."

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 8 del corriente.—Central 246 pesetas 19 céntimos.—Puente, 635'81.—Pretorio, 1095'55.—San Sebastian, 205 24.—Victoria, 340'43.—Matadero, 895 43.—De las 3418 pesetas y 65 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1594 42.—A la provincia y Municipio, 1594 49.—Adicionadas, 229'74.

—**Suscripción.**—Lo recaudado hasta el día de ayer en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, con destino á la colecta extraordinaria para la celebración de las Bodas de Oro del Sumo Pontífice, asciende á la importante suma de 100507 reales y 43 céntimos, según el detalle siguiente: Suma anterior, 95684 y 35. Una feligresa de San Juan, 4. Clero y fieles de Carcabuey, 1320. Don Antonio Belmonte y Vacas, 100. Una limosna, 4. Clero y fieles de Dos-Torres, 1276. Don Manuel Blanco y López, 20. Don Joaquín Blanco y López, 20. Clero y fieles de Añora, 640. Parroquia de San Nicolás de la Ajerquia, 517 y 40 céntimos. Clero y fieles de Villafranca, 558 y 48. Don Manuel Jurado, Presbítero, 20. Párroco y fieles de Peñarroya, 139. Clero y fieles de Castil de Campos, 204 y 20 céntimos.

—**Más premios.**—En la lista de los que los han obtenido de plata en la Exposición Marítima celebrada en Cádiz, figuran los señores don V. Galvez y don Francisco Solano, de Córdoba.

—**Las aceitunas.**—Como riqueza bendita—de los patrios olivares—que nuestras campiñas bordan—en cinta azul y ondulante,—miramos las aceitunas—que al exprimirse mas tarde—han de llenar las bodegas—del líquido indispensable,—sin el cual no se concibe—la vida de los hogares.—Ya del codiciado fruto—llega el postrimero instante,—y el labrador se dispone—á emprender en sus lagares—la recolección, faena—que los ámbrosos espere,—y cuatro penas disipa.—y colma muchos afanes;—que es de ver en nuestros campos—y enmedio los olivares,—que el tibia sol del otoño—baña con su luz suave,—cómo las aceituneras—cojen el fruto, que traen—en varias caballerías—á los molinos mas tarde.—Las aceitunas nos sirven—para cosas especiales;—ellas, á beber el vino—incitan siempre, picantes,—ora partidas, ya enteras—que de todos modos saben—agradar á nuestro pueblo,—y á sociedad elegante,—que busca en los entremeses—un despertador del hambre.—Olivares andaluces—donde gárrulas las aves—van á clavar sus piquillos—en los frutos codiciales,—enmedio de vuestras sendas,—enmedio de vuestros árboles,—yo he oido de Andalucía—los inspirados cantares,—y he recordado mi cuna—y he recordado á mi madre!!

—**El pan nuestro.**—Quince volúmenes de este artículo de primera necesi-

dad fueron recogidos ayer por la comisión de abastos, que los encontró faltos de peso.

—**Recolección.**—Según datos estadísticos, la de vinos en esta provincia en el año actual asciende á la suma de 246.000 hectólitros, sumando la de toda la península 27.343.400. Las demandas con destino al extranjero, especialmente para Francia, donde la cosecha ha sido corta, acrecen de dia en dia, á pesar de que las existencias en las principales plazas de exportación son bastante crecidas. Conviene, pues, no mostrar grandes exigencias, cuando tenemos quien nos hace competencia, sin ceder tampoco el producto á cualquier precio.

—**Fatal determinación.**—De un desgraciado suceso tenemos hoy que dar cuenta á nuestros lectores, cumpliendo la misión que nos hemos impuesto. Ayer á las tres y media de la tarde, y en los jardines de la Agricultura, un individuo llamado Enrique Llaveró y García, natural de Jaen, que hacia poco tiempo se hallaba en esta capital, se disparó dos tiros de pistola, que le produjeron gravísimas heridas en la región temporal derecha. Desde el sitio de la desgracia fué conducido á la casa de socorro del distrito de la izquierda, á cargo del profesor señor Barrera, en donde se le prestaron los auxilios de la ciencia. Allí se personó el señor Juez del distrito, que hizo al herido las preguntas necesarias para la instrucción de las diligencias del sumario. En vista de la gravedad de la herida, por indicación del señor Barrera se avisó á la inmediata parroquia del Salvador para que se administrasen á aquel desgraciado los últimos Sacramentos. Las causas que le impulsaron á llevar á efecto tan fatal determinación no las manifestó, apesar de las repetidas preguntas que en este sentido se le hicieron.

—**Funerales.**—En la Iglesia Parroquial de San Andrés se verificarán hoy á las diez por el alma de la señora doña Maria Charquero y Román, viuda de Marquez, que al abandonar ayer el mundo de los vivos, dejó en el mayor desconsuelo á sus apreciables hijos, nietos y demás familia, á los que damos nuestro sentido pésame á la vez que pedimos á Dios por el alma de expresada señora.

—**Subasta.**—El 11 se subasta por segunda vez el corcho de la dehesa boyal de Hornachuelos con las mismas condiciones que la subasta del 31 de Octubre, que no ha tenido efecto.

—**Efemérides.**—Hoy.—1500.—Conquista de Nápoles por Fernando el Católico.—1673.—Fallecimiento de Miguel Cosibut, rey de Polonia.—1843.—La reina doña Isabel II jura observar la Constitución, declarada su mayor edad.

—**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al señor don Miguel Garin y Sociats, Ingeniero industrial, Delegado del Consejo de la Exposición Universal de Barcelona, que viene guiado del deseo de promover el envío á dicho certamen del mayor número posible de los ricos productos de esta región, con objeto de que sean perfectamente conocidos, lo cual proporcionará en gran manera la exportación. Le deseamos el mejor éxito en su gestión, y reiteramos á dicho señor el ofrecimiento de las columnas del DIARIO, deseosos, como estamos, de coadyuvar por nuestra parte á cuanto redundar pueda en pró de los intereses morales y materiales del país en ge-

neral, y de los de esta región en particular. Creemos que por las autoridades y corporaciones se le prestará el debido apoyo, teniendo en cuenta el gran interés que á todos debe inspirar el excelente pensamiento de la industriosa Barcelona.

—**Paseo olvidado.**—Los chicos están tomando por blanco los árboles del paseo de la Ribera. Lo hemos dicho varias veces: aquel paseo necesita más cuidado y más vigilancia.

—**Accidente.**—Anteayer entre doce y una de la tarde ocurrió en la dehesa de Moratalla, perteneciente á la Remonta de esta capital, un sensible accidente. Un soldado llamado Manuel Enriquez Naranjo, natural de Hornachuelos, que se hallaba apacentando los potros del establecimiento, pidió al guarda de una finca colindante la escopeta que llevaba, para disparar á algunas aves, teniendo la desgracia de que al verificarlo reventase el arma, produciéndole una herida en la mano izquierda. Despues que se le prestaron los auxilios del momento, fué conducido á esta capital é ingresó en el hospital de Agudos.

—**Vapor correo.**—Ayer á las siete y media de la mañana fondeó sin novedad en el puerto de Cádiz el vapor correo *V. racruz*, de la compañía Trasatlántica, procedente de la Habana y Puerto Rico, según telegrama recibido en esta capital.

—**Bodas de oro.**—Los objetos recibidos últimamente en la Secretaría de Cámara de este Obispado con destino á la Exposición Vaticana, y como donativo á Su Santidad el Papa, se detallan del modo siguiente: *Añora*. Las señoritas doña María Josefa Montero y doña María Sebastiana Torres: Unos corporales con su palia y sobre-hostias bordadas en hilo y con dedicatoria á S. S. León XIII. Don Ildefonso Millán, Profesor de Instrucción primaria, y su señora doña Maria Antonia Leon, Maestra de niñas: Dos juegos de palia y sobre-hostias, uno bordado en oro fino, otro en sedas.

—**Regreso.**—En el tren correo de hoy son esperados en esta capital nuestros distinguidos amigos los Excmos. señores Condes de Casillas de Velasco, despues de corta permanencia en sus posesiones de Montoro.

—**Junta.**—La de Instrucción pública ha remitido á la Dirección nota de las partidas que figuran para obligaciones de primera enseñanza en cada uno de los presupuestos municipales de esta provincia el corriente año económico.

—**Lotería nacional.**—En el sorteo verificado anteayer correspondió á Madrid el premio de 250.000 pesetas en el número 5.862; á Barcelona el de 125.000 en el 3.956; á Oviedo el de 60.000 en el 10.066, y á Girona el de 30.000 en el 3.561. Los de 5.000 se distribuyeron entre los números siguientes: 10.888—5.957—15.947—5.211 5.069—5.330—6.494—1.287—8.978—681—11.463 y 4.337.

—**¡Infeliz!**—El vecindario de una casa sita en la calle de San Roque, observó ayer por la mañana, que apesar de lo avanzado de la hora, continuaba encerrada en su habitación una vecina de la misma. El casero hubo de llamar diferentes veces á la puerta de la pieza que aquella ocupaba, pero sin resultado. Entónces dió aviso á un guardia municipal, y al penetrar en la referida habitación hallaron el cadáver de la vecina. El juzgado acudió á la casa y dispuso su traslación al cementerio del distrito.

—**Ponente.**—Entre los tres individuos del Jurado calificador para prope-

— 126 —

condesa de Nerandal se marcharon de Paris. Desde ese dia Leonia murió para el mundo. Durante diez y seis años Clara Servin, la única persona con quien conservaba relaciones, recibió de ella varias cartas, de las cuales copiamos los siguientes fragmentos.

Abril, 184...

"Hace siete años era yo bella, inteligente, poseía el amor de un hombre grande por su corazón y por su talento, le amaba, era libre... Me he servido de mi libertad para pisotear mi corazón y mi altivez, para tender las manos á las cadenas mas viles y pesadas, porque sobre esas cadenas habia visto brillar diamantes y un blason. Despues de haber deseado la esclavitud, no he sabido si quiera poner en práctica la virtud del esclavo, la fidelidad: he engañado á mi amo. Sufró justamente: he sido muy culpable ¿pero debe recaer sobre mí toda la responsabilidad de mi falta? Si

— 131 —

—En una tarde como esta nos vimos por primera vez, dijo de pronto la señora de Rambert, abriendo la ventana.

Luis pronunció con voz conmovida algunas palabras que no comprendí. En seguida salieron al balcón: ¡me habian ya olvidado! Entónces me sentí mas sola que nunca. Vinieron á decirme que el conde me esperaba: bajé y entramos en nuestro carruaje.

A media legua de Mont-de-Marsan la silla de posta que conducía hácia los Pirineos á Luis y su muger nos alcanzó y pasó bien pronto nuestro coche. La tarde estaba tempestuosa; una inmensa nube negra se hallaba suspendida sobre nuestras cabezas; pero á la estremidad del camino se ponía el sol ardiente y espléndido: yo quedaba entre las tinieblas; ellos corrían hácia la luz: ¿no es de esta toda la historia de su vida y de la mía?

Llegó la noche y mi imaginación se exaltó. La idea de que iba otra vez á

— 130 —

nocí la voz la señora de Rambert: hablabá de mí.

¡Pobre muger! decía, qué existencia!

—Merece su destino, respondí Luis.

—¿Cuán duros sois los hombres con nosotras! añadió la muger: ¿has olvidado que yo tambien he merecido la desaprobación del mundo? ¿No te he amado cuatro años sin que me fuera permitido llevar tu nombre, ni confesar mi felicidad?

—Ana, dijo Luis despues de un instante de silencio, no te compares nunca con esa muger; cuando te he contactado los sufrimientos de mi juventud, has maldecido á la que los habia causado: ¡pues bien! Esa condesa de Nerandal, á quien viste en un tiempo tan brillante y hermosa, y hoy miras humillada, despreciada, se llama Leonia...

Hubo un largo silencio. Yo lloraba de rabia y de vergüenza: tenia ganas de decir á gritos que era la mas dichosa de las mugeres.

— 127 —

cuando me casé hubieran sabido las gentes que llenan los salones, y cuya opinión es nuestra ley, que abandonaba á Luis Monthal por casarme con el conde de Nerandal, muchos me hubieran aplaudido y tal vez ninguno me hubiera censurado."

184...

"Acabo de pasar en mi cuarto todo un interminable y triste dia de Octubre. El fuego se apaga en mi chimenea, y la lluvia me impide abrir las ventanas. El paisaje es monótono y mezquino: ni un ser humano en los campos, ni un pájaro en los aires. ¡Pues bien! Esta naturaleza, triste, muda, desolada, es menos triste, menos muda, menos desolada que mi existencia.

Cuán largas son las horas para el que no tiene una afición ardiente en el corazón, ni distracciones, ni recuerdos consoladores, ni esperanzas.

Hoy echo de menos mis sufrimientos: no luchó siquiera contra el fastidio: "

ner sean premiadas las dos mejores cartillas vinícolas de las veinticinco que se han presentado al certamen convocado al efecto, figura como uno de los tres papeles designados nuestro ilustrado amigo ingeniero agrónomo señor don Juan de el Puente y Rocha.

Arqueo.—En el último de la caja especial de primera enseñanza, resultó una existencia de 10.979 pesetas y 56 céntimos.

Reyerta.—Dos sujetos que parecen amigos promovieron una anteayer en el sitio de la Fuensantilla, resultando uno estropeado á bofetones, pedradas y golpes. Y eso que eran amigos.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el día siete, á Madrid, Salvador 10, principal, á doña Concha Peñuela, se halla detenido en la Estación central por no haber podido ser entregado á su destinataria.

La Higiene.—Siendo la nota dominante hoy en materia de alteraciones de la salud el predominio de las enfermedades infecciosas, es de rigor recomendar la desinfección en todas las casas y especialmente en los lugares comunes, cocinas y demás dependencias en que es fácil el desarrollo de gérmenes de enfermedad. Entre las afecciones dominantes figura en proporciones graves la viruela. De ésta es, como se sabe, el mejor preservativo la vacunación y revacunación, no menos útil en esta época que en Mayo. Recurran á ella cuantos no lo hayan hecho. Unanse á estas precauciones el aumento de abrigo, la alimentación suculenta, los paseos en las horas medias del día, la gimnasia y la hidroterapia científica.

Nuevo instrumento.—El señor Oribe, dueño del acreditado almacén de pianos de la calle de Morería, ha recibido un nuevo instrumento llamado *Mellfono*, el más moderno y conveniente de cuantos se han inventado hasta hoy por los adelantos que en su precioso mecanismo encierra. El *Mellfono*, que posee un magnífico y melodioso sonido, tiene perfecta aplicación para casinos, salones de baile y fincas de recreo, y las piezas de música se hallan escritas sobre hojas metálicas, evitando de este modo el deterioro á que se hallan expuestas las de otros sistemas. Ayer eran muchas las personas que visitaron la casa del señor Oribe, con motivo de la adquisición del nuevo instrumento que nos ocupa.

Operación.—Nuestro amigo don Manuel del Rosal nos ha referido la operación curativa de una hija suya de seis años, que venía padeciendo de un tumor de mal carácter, según opinión facultativa. Sometida la enferma á la operación, practicada con el mayor acierto por el señor don Vicente Ortí Muñoz, el resultado ha sido excelente, encontrándose la paciente en estado satisfactorio y en disposición de marchar á Montoro, de donde es natural. Nos complacemos en manifestar el éxito alcanzado por el señor Ortí, cuyos trabajos profesionales le acreditan como excelente operador.

Certamen.—Por la Junta del Centenario del ilustre pintor José Rivera, "El Españolito", se nos ha remitido el programa de los Juegos Florales que en su honor se ha de celebrar en Játiva el día 12 de Enero próximo, en el cual se adjudicarán varios premios á las composiciones y trabajos que se presenten y sean dignos de ellos á juicio del respectivo Jurado calificador. Consisten expresados premios en "Flor natural y una copa de plata cincelada," á la mejor poesía á Rivera; "Un objeto de arte," á la mejor biografía del mismo; "Copa artística de bronce," al mejor romance sobre una poesía del gran pintor; "Grupo de bronce," á la mejor leyenda en verso, basada en un asunto histórico ó legendario del antiguo Reino de Aragón; "Un lirio de plata," á la mejor composición literaria, cuyo tema sea Juicio crítico de las obras de carácter religioso del pintor José Rivera; "Jarro de bronce dorado," á la mejor poesía á Játiva; "Plato artístico de plata," para el trabajo en prosa reseña de las obras del pintor setabense Rivera; juicio crítico, caracteres distintivos de su escuela é influencia que en el arte haya esta ejercido; "Un objeto de arte," al autor de la mejor composición musical consistente en una Marcha para orquesta, y "Un ejemplar de Fábulas de Lafontaine," á la mejor oda á las Germanias. Los trabajos deben presentarse antes del 20 de Diciembre, al Secretario, Moncada 5.

Pensamiento.—Las proporciones de la inmoralidad muchas veces son las que crea la malicia.

Sección minera.—Se ha declarado caducada la concesión de la mina de cobre "La Esmeralda," situada en término de Montoro.

Cantar.—No tengas celos de mí;—pues mi corazón ocupas, y lo llenas de tal modo,—que en él no cabe ninguna.

Visita.—Se ha acordado tenga lugar la de inspección de la renta del Timbre en Posadas, Hornachuelos, Fuente Palmera, La Rambla, Santaella, San Sebastián, Encinas Reales, Benamejí, Palenciana, Rute, Iznajar, Villafranca, el Carpio, Pedro Abad y Adamúz.

Contribuciones.—Del 19 al 28 se cobrarán las de Villaralto; del 21 al 23 las de Alcaracejos, y al 26 las de Espiel.

Permuta.—Se ha concedido la de los maestros de las escuelas de Fuente Tojar y Zambra.

Pozoblanco.—Hasta el 18 se hallan á la vista las cuentas municipales de dicha villa, respectivas al año de 1884 á 85.

Comprobación.—La anual de pesas y medidas tendrá lugar en Lucena del 15 al 18, y del 20 al 22 en Cabra y los partidos respectivos.

Subvención.—La Diputación provincial ha acordado, á instancia del municipio de Pozoblanco, otorgar una subvención para construir unas Casas Consistoriales, cuyo presupuesto asciende á 35.000 pesetas.

Cuenta.—La de fondos municipales de Fernán Núñez el último trimestre del anterior ejercicio, contiene como cargo 45.636 pesetas y 18 céntimos, y como data 30.323 y 28.

Augustos viajeros.—Según nos dicen de Sanlúcar, son esperados en aquella ciudad para el día 25 del corriente los Sermos. señores Duques de Montpensier y su hija política la infanta doña Eulalia.

Sorteo.—En la Dirección de la Compañía de los ferro-carriles Andaluces, en Málaga, se verificará el día 10 de Diciembre próximo el sorteo para amortizar 395 obligaciones Andaluzas, por cada serie de 100.000, correspondiente al ejercicio de 1887.

Pescado.—Grandes cantidades de él se siguen decomisando en Sevilla por su mal estado para el consumo.

Un peine.—Se encuentra en la cárcel de Málaga, de paso para Melilla, el célebre falsificador *Visita*, condenado á reclusión perpétua. Es conocido en casi todos los presidios de España, de los cuales se ha escapado muchas veces, falsificando las órdenes de su libertad, y hasta falsificando las órdenes de su supuesto indulto. Se le ha prohibido que pueda tener pluma y papel.

Navegación.—Vá á establecerse una línea entre Sevilla y las costas africanas del Mediterráneo y las occidentales del Atlántico, á cuyo efecto vá á adquirir la Trasatlántica magníficos buques de vapor que puedan navegar por el Guadalquivir.

Buen hallazgo.—En Velez-Málaga, dentro del Convento de Capuchinos, se ha descubierto el nacimiento de unas aguas maravillosas termales, que sirven para curar padecimientos del estómago. El análisis llevado á cabo por varios médicos, parece que ha confirmado el buen juicio acerca de las extraordinarias cualidades de dichas aguas.

Todavía hay primos.—Por el procedimiento del entierro les han sido estafados estos días en Málaga á unos franceses 800 francos. La autoridad sigue la pista á los estafadores.

Precaución.—Varios comerciantes de Alcoy han adoptado la de no dar piezas de géneros como muestras, especialmente á terceras personas, por crear que así evitan la perpretación de algunos timos.

En la calle.—Adios, amigo mio, ya sabe usted mi influencia y puede pedirme lo que quiera.—Es que le he pedido varias cosas y nada ha hecho.—Es que ha debido usted hacer más.—¿El qué?—Importunarme, hombre, importunarme.

Bujalance.—Noviembre 7.—"Si algunas veces he tomado la pluma para dar á usted noticia de acontecimientos desagradables, no habrán sido por cierto menores que lo es el que hoy le comunico. En la tarde de este día se ha verificado el entierro del muy acreditado y digno comerciante de esta ciudad don Francisco Marín y Rubio, que falleció ayer víctima de una funesta enfermedad, que en seis días le ha producido la muerte, que lamenta de corazón este vecindario. Joven aún, y cuando á fuerza de constantes trabajos y una laboriosidad incansable, veíase dueño de un gran establecimiento, que representa un capital desahogado, se disponía á gozar de una vida tranquila, le sorprende la muerte, cortando por completo las ilusiones de su joven y amante esposa, que miraba en él un

porvenir brillante para sus hijos. Aquella y éstos sufren una pena indecible, que no son bastante á calmar las manifestaciones de aprecio y simpatía de sus innumerables amigos, que lloran con ellos la irreparable pérdida de uno tan leal como desinteresado. Descanse en paz; yo le apreciaba como él á mí, y esta es la causa de que no tenga que esforzarme para hacerlo creer así á toda su familia, á quien doy el más sentido pésame. Ya que en esta ocasión escribo bajo una impresión triste, me permitiré manifestarle otro motivo de disgusto, que también existe entre las muchas personas que en esta población tuvieron la honra de conocer el bello carácter y condiciones del apreciable cura ecónomo de esta parroquia don Pedro Moreno y Molina, que ha sido trasladado á otra de esa capital. Al ausentarse han perdido un excelente amigo los suyos, y un sacerdote modelo los buenos católicos. El señor Moreno Molina no sabía lo mucho que le querían estos vecinos, hasta que llegaron los días de su despedida. Yo que he sido el último en despedirme, seré el primero en probarlo si alguna vez me honra con sus mandatos.—*Corresponsal.*"

CHARADA

Tres segunda un animal
y un pronombre mi primera,
como la muger es todo
el sexo fuerte, se quema.

Solución á la charada anterior
SO-PE-RO.

Hechos, no palabras.—Puerto Plata, Enero 31 de 1881.—Sres. Llanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Tengo el gusto de dirigirles la presente para certificar hechos que puedan probar al mundo enteros los beneficios recibidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol durante los años de enfermedad que tuve en mi país natal de Mayagüez, Puerto-Rico. Agoviada mi salud con padecimientos de diversas naturalezas que me hicieron guardar cama por espacio de dos años, busqué alivio en otras medicinas con la ayuda de prescripciones de Doctores que al efecto me curaban, y al haber comprendido que nada me aliviaba resolví separarme completamente de aquel régimen que para mí acortaba cada instante mis mejores días de vida. Cansado de sufrir, ó mejor dicho, muerto en vida, esperando el momento de morir, me acordé que en aquella época se vendía la Zarzaparrilla de Bristol, y á la una de la noche tomé una dosis que me dió algun descanso y continué tomándola hasta que al fin logré mi salud perdida en el término de tres meses, y hace hoy como 14 años que estoy bueno, he creado una familia saludable en todos conceptos, sin haber tenido ninguna otra enfermedad, despues que con constancia empleé ese específico asombroso. Yo soy uno de los que creen en esa medicina, y la recomiendo á todo enfermo que haya sufrido como yo. Quedo atento s. s. q. s. m. b. P. A. Mestre. 41

MARIANO BLANCAS

MARMOLISTA

Tejares 38, frente al Gran Capitan.
Para evitar molestias al público en preguntar precios, se anuncian los siguientes en mármoles de Italia.
Tapas para muebles, mesas de café, mostradores, etc., á 80 reales metro superficial, ó sea 6 1/4 pie.
Losas para pavimento de medio metro escuadradas, á 12 1/2 y reales una, y sin escuadrar 11 y 1/2.
Id. de 41 centímetros, 8 y 1/2 una, y sin escuadrar 8.
Id. de 0,28 á 50 metro, cortadas.
Escalones lisos, tapa y frente, á 101 1/2 metro superficial.
Chapas para zócalos á 70.
Lápidas mármol negro Bélgica primera clase, de 100 reales en adelante.
Descuento del 2 por 100 en pedidos de 1000 reales en adelante. En panteones y demás obra están arreglados los precios por esta tarifa.
La obra que no reuna las condiciones que se estipulen en cada construcción, quedará por cuenta del dueño de este establecimiento.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Montilla 6 de Noviembre 1887.
Muy señor nuestro: En respuesta á el comunicado que con fecha 3 del presente publicó su ilustrado y popular DIARIO, nos ha de permitir usted díganos á los señores firmantes, que, en efecto, nuestro acto de respeto cerca del señor Marqués de la Vega de Armijo, fué en virtud de acuerdo por los Concejales abajo firmados y únicos asistentes á todas las sesiones que ha celebrado este Municipio desde su última constitución. Porque sepa usted, señor

Director, que de los concejales que protestan, unos no han tomado posesión de sus cargos, y los demás se abstienen de acudir á donde los mandaron los comitentes aludidos en su comunicado.

Nuestra consideración al señor Marqués, fué un acto cortés,—¿porqué no decirlo?—que en nada ha perjudicado á los que, fieles representantes de un pueblo noble, manifiestan el agradecimiento á que es acreedor el ciudadano, que en otros tiempos con largueza se interponía á todo lo que de interés fuese á la ciudad que administramos.

La delicadeza del mencionado señor estuvo á la altura que era de esperar para no molestar en nada á quienes no llevaban otra cosa que someter, ni los ideales políticos que fuera de la Casa Capitular sustentamos, se doblan así tan fácilmente, ni aún á cambio de mejoras locales, que nos sabemos proporcionar sin más apoyo que nuestros propios empujes y el de nuestros vecinos.

Respecto á que interpretan fielmente el criterio de las demás agrupaciones, ya se convencerán de lo contrario, cuando á sus manos lleguemos—si ya no han llegado—alocuciones de esas mismas agrupaciones que al calor de la democracia aprueban nuestros actos sin más interés que la justicia y la destrucción del maquiavelismo político tan infructuoso ya en los tiempos que corren.

Queda con esto terminada la contestación, que suplicamos á usted dé cabida en su digno periódico, y mande cuanto quiera á sus más agradecidos y verdaderos amigos. SS. SS. Q. B. S. M.,

José Cordero.—José Ortiz.—Santiago Navarro y Palacios.—Cárlos Zorzano.—Francisco Palop.—Joaquín Jurado.—Ángel Céspedes.—Rafael Panadero.—José María Repiso.—Agustín Giménez.—Miguel Mendoza.—Mariano de Luque y Luque.—Alberto Ortega.

A este documento acompaña un manifiesto del Comité republicano posibilista á sus correligionarios, y otro de la mayoría del federal á los suyos, en que se ocupan del mismo particular, y que no publicamos por su mucha extensión.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Relación de los gastos causados durante el periodo comprendido desde el 18 al 23 de Julio último, ambos inclusive, con motivo de la instalación del pulsómetro y rehabilitación de la caldera de vapor en el pozo de los jardines de la Agricultura, con destino á la extracción de agua, cuya obra se ha ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

	Pts.Cts.
Jornales	
Por los del maestro y peones ocupados en este servicio durante dicho periodo.	479 15
Materiales.	
A don M. Grosso, de Sevilla, por un codillo de hierro fundido y sus portes.	15 75
A Francisco Aguilar, por una piedra labrada.	15
A Victoriano Acebedo, por un juego de parrillas para la caldera y carbon para su ensayo.	94 50
Total.	604 40

Lo que cumpliendo el artículo 166 de la ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 2 de Noviembre de 1887.—*J. R. Sanchez.*

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Andrés Ave-lino, confesor.—Mañana, San Martín, obispo y confesor.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del convento de la Encarnación, por doña Eduarda Baron, en sufragio de su esposo don Antonio Alvarez Mendizabal.

—Ultimo dia de solemne novena á las benditas ánimas del purgatorio, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, costeada por su Hermandad, dando principio al toque de oraciones.

—Ultimo dia de solemne novena en la Real Iglesia de San Pablo, á las benditas ánimas del Purgatorio, al toque de eraciones, costeándola hoy don José Medina y señora, en sufragio de sus difuntos. Se rezará el Santo Rosario con misterios cantados, letanía, meditación y lamentos por un coro de niñas, oraciones propias del dia, terminando con un solemne responso.

—Ultimo dia de novena á las ben-

ditas ánimas del purgatorio, en la cmita de Nuestra Señora de la Candelaria, con motetes y resposos al final, dando principio á las oraciones.

—Idem en la Iglesia parroquial de San Juan, Trinidad, á las oraciones.

—Idem en la Iglesia Parroquial del Salvador, á las oraciones.

—Continúan en la iglesia parroquial de la Agerquía los ejercicios del Mes de Animas al toque de oraciones.

—En la Iglesia Parroquial de la Magdalena se celebrarán durante el presente mes los ejercicios del Mes de las Animas, á las oraciones. Los domingos y dias festivos con lamentos y responso cantado.

—Idem en la Iglesia del Caballero de Gracia, á las seis y media de la tarde.

—Idem en la Iglesia del Santo Cristo de las Animas, Campo de la Verdad: los domingos costea los cánticos la Hermandad, y predicán, alternando, los señores Rector y Coadjutor de la Parroquia del Espíritu Santo.

—La Hermandad del Santísimo Sacramento celebrará el próximo domingo, á las ocho y media, en la parroquia de San Miguel, honras solemnes en sufragio de los hermanos difuntos de la misma.

El hermano mayor ruega la asistencia de los cofrades.

—El domingo próximo, como segundo de mes, se celebrará en la Iglesia de Santa Ana Misa y se dará comunión general á la Asociación de Hijas de María, á las ocho y media, y por la tarde á las cuatro se tendrán los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

LA SEÑORA

Doña María Charquero y Román,
Viuda de D. Rafael Marquez y Lopez
ha fallecido.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, hermano, sobrinos, sobrinos políticos, albaceas testamentarios, Director espiritual y demás parientes de la difunta

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de verificarse hoy á las cuatro de la tarde, en la Iglesia Parroquial del Apóstol San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en dicha iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, por la intención del Excmo. Sr. Marqués de los Castellones, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, por la intención de los Sres. Duques de Hornachuelos, en la Capilla de la Espectación y en la del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma del muy Ilustre Sr. D. Rafael Cabrera y Fernandez de Córdoba, en la Parroquia de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales, así como tambien los que la celebren en la Iglesia de San Hipólito.

Su viuda la señora doña María del Valle Villalba y de la Puerta, é hija, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica.

Funcion para hoy.—Dia de moda.
A las ocho de la noche.—La zarzuela en un acto, *Toros de puntas.*—A las nueve de la noche. La zarzuela en un acto, *La Gran vía.*—A las diez de la noche.—El juguete cómico en un acto, *El hijo de mi amigo.*

Precios para cada una de las funciones.—Palcos y plateas, 2 pesetas 10 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 30.—Entrada principal, 25.—Idem de paraiso, 15.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA MODA
GRAN FABRICA DE CALZADOS
ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7
CORDOBA

Depósito y ventas del **CALLICIDA HISPALENSE**, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE
JUAN OGAZON
ARCO REAL 19
CORDOBA

Surtido extraordinario en alfombras, puestas a domicilio cuando así conviene a los compradores.

PRECIOS

Cordelillos, á 2 1/2, 3 1/2, 4 1/2, 5, 6 y 7 reales.
Fieltros, á 10, 12, 14 y 16 reales.
Moquetas, á 12, 14, 16, 18 y 22 reales.
Bruselas legítimas, á 35 reales.

El surtido de géneros tejidos para invierno está ya á disposición del público.

PROBAD Y VEREIS!

Aguardientes los más usados conocidos, á los precios siguientes:
Aguardiente ordinario, á pesetas 10 arroba,
y 35 céntimos la mitadilla.
Id. de p ría á pesetas 14 »
y 50 céntimos la mitadilla.
Id. de 25 grados á pesetas 16 »
Espiritu de 39 á 40 grados id. 23 »
y 150 pesetas el litro.

Para fuera de Córdoba

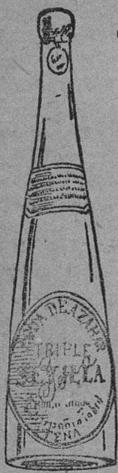
Aguardiente ordinario á pesetas 8 arroba,
Id. de p ría id. 10 »
Id. de 25 grados 11 »
Espiritu de 39 á 40 grados id. 14 »
Hay que llevar 25 litros en adelante. Además hay aguardientes, vinos y licores del país y extranjeros, los más superiores, en el único establecimiento de 1.ª clase de esta provincia en este ramo.
Depósito de jamaica gallega y tocinio extranjero.
Jamon dulce y crudo al por menor.

Fonda y parador de Jacobo Martín (el francés)

SAN PABLO 25
CORDOBA

AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril
RECONOCIDA
como la mejor
por su exquisita
fragancia
y virtudes medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazón.



TENA.—Sevilla
RECONOCIDA
como la mejor
por su exquisita
fragancia
y virtudes medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1,50, 2,25 y 5 pesetas botella.
POR MAYOR, Don Antonio Carrasco.

LA INNOVADORA

ZAPATERÍAS

DE

ENRIQUE PULIDO

EN CORDOBA

EN JAEN

CALLE AYUNTAMIENTO NÚM. 8

CALLE CERON NÚMS. 11, 31 y 33

PRECIO FIJO

En la calle Ayuntamiento número 8, de esta población, acaba de abrirse al público un elegante y bien surtido establecimiento de calzados, los que se recomiendan tanto por su excelente construcción, como por la economía de sus precios.

Para mayor garantía del público la venta es á precio fijo.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS
ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS
seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos, y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS
ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguinosos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS
catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insuportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se vuelve más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguinosos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

VARIEDAD EN QUESOS FRESCOS.

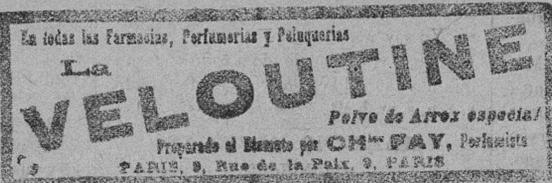
En el acreditado establecimiento de Ultramarinos de Eugenio Vazquez Macía, calle de Gondomar número 2, se han recibido los exquisitos quesos de Brie, Imperiales, Camambert, Roquefort, Nata, Bola y Gruyere.

También se han recibido los ricos mantecados de Estepa, que tanto han gustado el año pasado.

Hay un completo surtido en garbanzos, habichuelas y lentejas de Castilla y buen surtido en garbanzos del país.

Gran variedad en conservas de carnes, pescados y de hortalizas, todas de las fábricas más acreditadas, y vinos y licores del reino y extranjeros, todos de las marcas más conocidas hasta el día.

2 GONDOMAR 2 4-1



Jarabe de quina ferruginoso
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

AGUAS DE VILLAHARTA

Acidulas carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alcalina
PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónicas-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se puede citar las dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, viciales é intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión é inflamación del hígado, cloro nemia, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arenillas etc. etc., y muy especialmente en la

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Estas aguas se siguen espendiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marín. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales núm. 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

OPRESIONES NEURALGIAS
CATARROS CONSTIPADOS. Por los CIGARRILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Escribir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. 2 FR. LA CAJA.

OFRÉZCASE LA MANO Á LA FORTUNA
LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES

2 millones 500.000 rs. en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinera, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 93.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 16.500 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500.000 Rvn. = 1.500.000 Rvn.	1 de 150.000 Rvn. = 150.000 Rvn.
1 de 1.000.000 » = 1.000.000 »	5 de 75.000 » = 375.000 »
2 de 500.000 » = 1.000.000 »	28 de 50.000 » = 1.400.000 »
1 de 400.000 » = 400.000 »	6 de 25.000 » = 150.000 »
1 de 350.000 » = 350.000 »	106 de 15.000 » = 1.590.000 »
2 de 300.000 » = 600.000 »	256 de 10.000 » = 2.560.000 »
1 de 250.000 » = 250.000 »	512 de 5.000 » = 2.560.000 »
1 de 200.000 » = 200.000 »	739 de 2.500 » = 1.847.500 »

y además 44.789 premios de reales 1.500, 1.000 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 46 millones 060.250 reales, han de pазarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de co reo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargarador—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde más de 36 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

el premio mayor de reales 1.515.000 que fué pagado por mí en España, según consta de las pruebas y además los premios siguientes: 1.500.000 Rs. 920.000 Rs.—910.000 Rs.—muchos de 500.000 Rs.—400.000 Rs.—300.000 Rs.—250.000 Rs., etc., y hasta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que desearán participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo el caso antes del

20 de Noviembre

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN
En HAMBURGO, Alemania del Norte

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España.
Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Desde el día se arriendan las casas números 54 duplicado y 60 de la calle de Alfonso XII. Para tratar, en la de Agustín Moreno número 112. s4-2

Desde el día se arrienda la casa número uno, calle Carlos Rubio. Para tratar de su precio y condiciones en la número seis de la misma calle. s4-2

Se hace almoneda de un estrado de caoba, mesas, zafrá para aceite, y otros varios efectos, en la calleja del Yeso número 12. s8-2

Se vende una taberna en la calle de la Concepción, en el convento del mismo nombre. Para tratar en el establecimiento de bebidas Las Delicias, situado en el Pretorio. También se hace almoneda de toda clase de muebles, y se vende ó alquila un buen piano. s8-2

Se arrienda desde el día el partido bajo, derecha entando, de la casa calle Portería de Santa Clara núm. 2. Para tratar Gondomar 17. s4-4

El día dos de Noviembre se apareció en la casa número trece de la calle Cruz Verde, un cachorro podenco, colorado, manos y pies escurreadas en blanco y la punta del rabo blanca. La persona que sea su dueño puede pasar á recogerlo en dicha casa. s4-2

Desde el día se arrienda la casa calle de Barrionuevo número 55. Darán razón Agustín Moreno número 95. s4-2

El día de los Santos por la mañana se quedó olvidado en la Iglesia de San Agustín un paraguas de seda. La persona que se lo haya encontrado, se servirá entregarlo á su dueño, que vive calle de los Moriscos número 39, y se le gratificará. s4-1

La persona que haya encontrado un billete de cien pesetas desde la calle de Jesús María, Gondomar, hasta el café de la Cervecería, puede entregarlo al dueño del mismo establecimiento y se le gratificará. s4-2

Se arrienda desde el día una sala baja con alcaoba y despensa de la casa calle del Cister número 8. Para convenir en renta y condiciones calle Zapatería número 13. s4-3

SAL DE AGUILAR
mucho más superior que todas las conocidas por su fuerza, blancura y menuda, á 24 reales fanega, y para fuera de Córdoba á 7 reales fanega.

Depósito de Jacobo Martín.
SAN PABLO 25.—CORDOBA. s8-3

VENTA.—Se hace de 10 cajones de madera, vacíos, de los llamados de petróleo. Para verse plazuela del Indiano, calleja de Cea núm. 8. s4-4

En el jardín de los Padres de Gracia se venden infinidad de plantas nacionales y extranjeras y de árboles de todas clases. s4-4

ESQUILMO.—Se vende el de la naranja china de la Alameda del Obispo, y también se venden higos pasados. Para tratar en la misma finca. s8-4

Se venden desde el día naranjas Mandarina y Malteña á 12 reales el ciento. Las chinas á 5 reales ciento, y á tres el ciento de ágrias. Para comprarlas calle del Cran Capitan, casa de don Juan Leon. s8-1

MODISTAS.—Se necesitan oficiales en la calle Librería número 28. s4-1

ALMONEDA.—Se hace de muebles y objetos de casa en la calle de San Zoilo núm. 6. s4-1

Se arrienda desde el día la huerta y jardín de San Basilio, en el Alcázar viejo. En el mismo pueden enterarse de su renta y condiciones con el dueño, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. s4-1

Se arrienda desde el día un portal en la calle del Liceo núm. 8. Darán razón en la camisería, plaza de la Compañía. s4-1

Se vende una estantería y mostrador casi nuevos, propios para un establecimiento de bebidas. Informarán en la portería del convento de Santa Justa de los Angeles, de esta capital. s8-1